

La documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta General, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, teniendo derecho a pedir la entrega o envío gratuito de una copia de la misma.

Valldoreix (Sant Cugat del Vallés), 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Rufo Princep Vicente.—27.338.

COAX GESTIÓN, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Arturo Soria 214, escalera 5, 3.º V-10, de Madrid, el día 28 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, si hubiera lugar, en segunda el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta General.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan José Martínez Ramos.—27.318.

COLD WATER SPAIN, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Junio de 2.003 a las 13,30 horas en el domicilio social para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de Auditor suplente.

Quinto.—Acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 3 de junio de 2003.—El Administrador único de la Sociedad, D. Pedro Vila Rius.—28.719.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, Avenida de Edison, nº 12, Polígono de Actividades Empresariales Neisa-Sur, el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, o en su caso, renovación de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Podrán asistir los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento de crédito o en el domicilio social, en el que se facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: D. Ugo Tarabusi López.—27.308.

COMERCIAL DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social el próximo 27 de Junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria, y en su caso, el 30 de Junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y si procede aprobación de las Cuentas Anuales (Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de las Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que precisen referidos al orden del día.

En Cerdanyola del Vallés, 4 de junio de 2003.—El Secretario de Consejo de Administración, D. Xavier Servat Felix.—28.947.

COMERCIANTES REUNIDOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, Establecimiento Financiero de Crédito

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 94 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas el miércoles día 25 de junio de 2003, a las veintiuna y treinta horas, en primera convocatoria, en el Palacio de Viana, Plaza de Don Gome, de Córdoba, y, en su caso, al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia y acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2002, del Informe de Gestión de igual ejercicio y de la propuesta de distribución del resultado obtenido en el mismo.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de Cuentas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos y proceder a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la redacción y aprobación del acta de esta Junta General Ordinaria.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes de nuestros Estatutos, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Córdoba, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.997.

COMPAÑÍA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 28 de junio de 2003 a las 12 horas en primera convocatoria y en el mismo domicilio y hora el 30 de junio del mismo año en segunda convocatoria:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los administradores sobre la misma, y de pedir la entrega o en envío gratuito de dichos documentos.

Villarrobledo, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás González Sánchez.—27.299.

COMPañIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 28 de Junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y para el 29 de Junio de 2003 a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Juan Bravo, 25, Bajo derecha 28009 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—27.763.

COMPañIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 28 de Junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria, y para el 29 de Junio de 2003 a las once horas y treinta minutos en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Juan Bravo, 25, Bajo derecha, 28009 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—27.764.

COMPañIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 28 de Junio de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria, y para el 29 de Junio de 2003 a las nueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Juan Bravo, 25 bajo derecha 28009 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—27.760.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 16,00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio de 2003, a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells—Viabrea, RIELLS-VIABREA (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riels-Viabrea (Girona), 2 de junio de 2003.—EL Administrador único, Bardises Sanejament, Sociedad Limitada. D. Alberto Negra Batlle.—27.711.

COMPLISA, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complisa, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, a las 9,30 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de Junio de 2003, a la misma hora, en la calle Pau Claris, 190, principal 1.ª de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Administrador único: OGED Sociedad Anónima, D. Antonio M. Martínez de Sovedia.—27.710.

CONSERVAS GARAVILLA, S. A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Zubiaur tar Kepa, número 48, en Bermeo (Bizkaia), el día 27 de Junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad, como de su

Grupo consolidado y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones de la propia Sociedad, directamente o a través de sus Sociedades filiales, en los términos previstos en los artículos 75 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta General.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios admitidos por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de un mínimo de 300 acciones, que las tengan inscritas en el correspondiente Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, pudiendo delegar su representación en otro accionista, conforme al Artículo 10 de los Estatutos Sociales. Los accionistas de menor número de acciones podrán agruparse para asistir a la Junta. A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Mundaka (Bizkaia), Polígono Lamiaran-Aramburu, calle Mendekano Auzoa sin número, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Bermeo, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao Garavilla Legarra.—28.941.

CONSTRUCCIONES G.A, S. A. (Sociedad escindida)

**MATXIN LOCALES
COMERCIALES, S. L.**

MATXIN APARCAMIENTOS, S. L.

**GASA INVERSIONES
FINANCIERAS, S. L.**

CONSTRUCCIONES G.A., S. L.

**GELAUKA, S. L.
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de escisión total

La Junta General de carácter Universal de socios de la mercantil Construcciones G.A, S.A., celebrada el día 2 de Junio de 2003, acordó por unanimidad tanto la aprobación del balance de escisión de la sociedad de fecha 13 de Mayo de 2003, como la escisión total de la sociedad, con la extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación, y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a cinco sociedades beneficiarias dos preexistentes, Matxin Locales Comerciales, S.L. y Matxin Aparcamientos, S.L.; y tres sociedades de nueva creación, Construcciones G.A., S.L., Gasa Inversiones Financieras, S.L. y Gelauka, S.L., todo ello conforme al proyecto de escisión total suscrito por los Órganos de Administración de la sociedad escindida y de las sociedades beneficiarias preexistentes en fecha 19 de Mayo de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de Enero de 2003.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión; y también se señala que conforme el artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de